

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



1º DE BACHILLERATO CIENCIAS

CURSO 2021/2022

Tabla de contenido

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	3
RELIGIÓN.....	5
FÍSICA Y QUÍMICA.....	7
EDUCACIÓN FÍSICA	9
FRANCÉS.....	11
INGLÉS.....	14
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	16
TIC I.....	18
CULTURA CIENTÍFICA.....	20
MATEMÁTICAS I.....	22
FILOSOFÍA.....	26
DIBUJO TÉCNICO I.....	28



Siguiendo las Instrucciones de Inicio de Curso 2021/2022 para la Educación Secundaria y Bachillerato, publicadas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo se traslada al alumnado y sus familias la información relativa a los aspectos curriculares de la programación didáctica de las distintas materias y ámbitos quedando definidos los criterios de evaluación, calificación, promoción y titulación.

La nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, conocida como LOMLOE y, a partir de ella, la entrada en vigor del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre (BOE del 17) así como la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria señala en su artículo 41. Promoción. 1. Los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La calificación en cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN ORDINARIA

	Porcentaje
Pruebas objetivas (Orales o escritas)	70%
Lecturas obligatorias. Trabajos. Actividades propuestas orales o escritas de contenidos curriculares. Comentarios de textos.	20%
Actitud e interés: esfuerzo, participación, progresión y superación.	10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado la materia en la prueba ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará en junio.



También deberán realizar las pruebas de las lecturas obligatorias no leídas o suspensas.

	Porcentaje
Prueba escrita de los contenidos del curso	90%
Actitud y trabajo durante el curso; actividades de recuperación y actividades requeridas durante el curso pendientes de entrega.	10%

Se tendrán en cuenta las instrucciones de final de curso sobre la realización de la Evaluación extraordinaria que en el curso 2021-2022 se realizará en el mes de junio.

Tanto en la Evaluación ordinaria como en la extraordinaria a las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) se añadirá la valoración de los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos.
- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.)
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico. Se podrá mejorar la calificación hasta 1 punto por el dominio de la expresión escrita / oral y la correcta ortografía (ausencia de faltas)

NOTA: En los exámenes y trabajos, las faltas de ortografía se penalizan con 0,25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1,5 puntos. Cada cinco tildes, de más o de menos, se sancionará con 0,25 puntos.

La calificación obtenida por el alumno en la evaluación extraordinaria nunca podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria. Si el alumno obtiene una calificación de 5 o superior en la prueba escrita, habrá superado la evaluación extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESCENARIO NO PRESENCIAL 1º y 2º de BACHILLERATO (Ordinaria y extraordinaria)

La evaluación es continua. La calificación se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN ORDINARIA

	Porcentaje
✓ Tareas realizadas en plazo y en la forma indicada, además de la participación y la actitud en la ejecución de dichas tareas: comentarios críticos, análisis lingüísticos de textos, análisis críticos y análisis sintácticos; así como entrevistas individuales orales...	40%
✓ Resolución de cuestionarios telemáticos o entrevistas individuales orales o escritas, a través de videoconferencias.	60%



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que tengan una valoración negativa en la Evaluación Ordinaria se deberán presentar a la Evaluación Extraordinaria que se realizará en la segunda quincena de junio. Las profesoras darán las orientaciones pertinentes a dichos alumnos para la realización de la prueba de la Evaluación Final Extraordinaria.

Para obtener la calificación de esta Evaluación Extraordinaria, se valorarán:

	PORCENTAJE
✓ Resolución de cuestionarios telemáticos o entrevistas individuales orales o escritas, a través de videoconferencias de los contenidos no superados	90%
✓ Tareas realizadas en plazo y en la forma indicada, además de la participación y la actitud en la ejecución de dichas tareas.	10%

Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria a las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) se añadirá la valoración de los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos.
- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.)
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico. Se podrá mejorar la calificación hasta 1 punto por el dominio de la expresión escrita / oral y la correcta ortografía (ausencia de faltas)

NOTA: En los exámenes y trabajos, las faltas de ortografía se penalizan con 0,25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1,5 puntos. Cada cinco tildes, de más o de menos, se sancionará con 0,25 puntos.

RELIGIÓN

Para el caso previsto en el escenario 1 del protocolo general de organización para el desarrollo de la actividad educativa en la comunidad autónoma de Cantabria, de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria, de BOC del 31 de agosto; en el que se prevé una enseñanza presencial.

Se realizará una evaluación continua dentro de cada período trimestral (septiembre a diciembre, diciembre a marzo, marzo a Junio), valorando los progresos demostrados, y aplicando los siguientes criterios para obtener una calificación individualizada:



- a) las actividades desarrolladas en el aula supondrán un 50% de calificación global.
- b) Las pruebas escritas individuales representarán el 40% de la nota.
- c) La actitud y el comportamiento se valorarán positivamente. En su defecto influirá negativamente en la nota global en un máximo de un 10%.

Para el caso previsto en el escenario 2 de mencionado protocolo, en el que se prevé una docencia mixta (presencial y no presencial), se realizará también una evaluación continua, tal como se describe en el escenario anterior, aplicando los siguientes criterios para obtener una calificación individualizada:

- d) las actividades desarrolladas en el aula supondrán un 70 % de calificación global.
- e) Las pruebas escritas individuales representarán el 20 % de la nota.
- f) La actitud y el comportamiento se valorarán positivamente. En su defecto influirá negativamente en la nota global en un máximo de un 10%.

Para el caso previsto en el escenario 3 de mencionado protocolo, en el que se prevé una docencia exclusivamente no presencial, se realizará también una evaluación continua, descrita por los escenarios anteriores, aplicando los siguientes criterios para obtener una calificación individualizada:

- g) las actividades desarrolladas en el aula supondrán un 90% de calificación global.
- h) Las pruebas escritas individuales representarán el 5% de la nota.
- i) La actitud el seguimiento online de las clases se valorarán positivamente. En su defecto influirá negativamente en la nota global en un máximo de un 5%.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de recuperación se aplicarán para todos los escenarios previstos en el protocolo general de organización para el desarrollo de la actividad educativa en la comunidad autónoma de Cantabria, de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria, de BOC del 31 de agosto.



La evaluación continua supone que en el caso de que un alumno no supere positivamente una evaluación la pueda recuperar si alcanza los objetivos propuestos en la siguiente.

En el caso de que la evaluación suspensa lo haya sido por falta de asistencia del alumno a clase se le propondrán actividades de recuperación.

Por otro lado, sí al finalizar el curso el alumno no ha conseguido superar los objetivos del área, se le incluirá en el programa de pendientes previsto para e años siguiente, superándose la asignatura mediante las actividades para cada una de las tres evaluaciones, propuestas por la profesora.

FÍSICA Y QUÍMICA

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, y en esta se tendrá deberá tener en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos concretos.
- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

Posteriormente se analizarán rigurosamente los resultados, para detectar los conceptos mal comprendidos y que habilidades deben ser reforzadas.



d) La autoevaluación del alumno supone una importante recogida de datos respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo y de las tareas que realiza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada alumno/a en Física y Química se hará puntuando los aspectos antes mencionados de la forma siguiente:

- Valoración de la Actitud (5% de la nota):
 - Puntualidad, interés, curiosidad, expresión oral y escrita, limpieza, orden, civismo, respeto y esfuerzo personal.
- Valoración de la tarea diaria (5% de la nota).
- Valoración de los trabajos y controles (10% de la nota):
 - Controles.
 - Resúmenes / Esquemas / Actividades conceptuales/informes de laboratorio.
- Valoración de pruebas específicas (80 % de la nota):
 - De cada unidad didáctica, de cada bloque o pruebas globales de los contenidos trabajados en la evaluación. En ningún caso se puede aprobar la evaluación con una nota de examen inferior a cuatro puntos.
 - La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.
 - Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar los conocimientos tanto con actividades como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (física o química).

Para aprobar la Física y Química de 1º de Bachillerato:

Se deberá obtener una calificación mínima de 5 en el global de la materia, si bien se pueden obtener una media de 4 puntos en una de las dos partes la física o la química, y en la otra parte una calificación igual o superior a 6 para que la media de las dos sea de 5 puntos o superior.

En caso contrario deberán presentarse a una recuperación, durante la evaluación ordinaria de la parte suspensa (la parte de física o la parte de química).

En la prueba extraordinaria se recupera la asignatura completa si no se aprobó ninguna de las partes o la parte suspensa si se aprobó bien la química o bien la física y se debe llegar a un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes (física y química) y la suma de las 2 partes dará una media de 5 puntos o más. La nota final de la evaluación



extraordinaria se calculará ponderando la nota procedente del examen al 90% y de las actividades de recuperación realizadas en el aula junto con la asistencia al 10%.

Se realizará una prueba de formulación inorgánica y otra de formulación orgánica, en las unidades correspondientes, que dada la naturaleza de las mismas, se considerarán superadas cuando el número de aciertos sea igual o superior al 80%.

EDUCACIÓN FÍSICA

PRIMER ESCENARIO: CLASES PRESENCIALES:

A. Contenidos teóricos de la asignatura: Conceptos (saber y saber cómo se hace)

Exámenes, trabajos, cuestionarios... También se valorará la presentación de los trabajos; la correcta expresión (sintaxis y ortografía) y la capacidad de razonamiento (análisis y síntesis). Este curso se realizará a través de google classroom.

*****evitando así la entrega de fotocopias...

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 30% ****

B. Evaluación de procedimientos: parte práctica de la asignatura (PODER HACER)

Test de ejecución de habilidades específicas (deportes): circuitos técnicos, ejercicios o tareas . Registros directos de observación de rendimiento*** Este curso se limitará a deportes y actividades donde no haya contacto ni se comparta material.***, se priorizará también la actividad al aire libre.

Además del rendimiento absoluto se valorará la progresión mostrada en aquellas UD que presupongan un cierto nivel previo.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 40% ****

C. Evaluación de actitudes: (SABER ESTAR, VALORAR Y ESFORZARSE)

Registro de conductas : Cumplimiento de las normas del IES. asistencia, cuidado del material, esfuerzo, cooperación, interés por la asignatura y respeto hacia los compañeros, profesor ...)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 30% ****

Nota: la calificación será la media aritmética de los tres apartados, teniendo en cuenta que se necesita al menos un 4 en cada uno de los apartados (excepto en la



parte práctica donde no es necesario llegar al 4 si el alumno padece alguna patología, como asma...o tiene una condición física enfermiza, dificultades motrices...) de esta forma se evitarán conductas disruptivas, falta de interés al realizar o entregar los trabajos, falta de interés por la asignatura...

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la asignatura deben presentarse a una prueba de evaluación extraordinaria en Junio en la que serán evaluados de todos los contenidos del curso suspenso.

La prueba consta de:

- Un examen sobre todos los contenidos del curso
- Entrega de trabajos realizados durante el curso
- Pruebas prácticas de habilidades técnicas

Para la calificación de la prueba extraordinaria, el examen teórico tendrá un valor del 30%, la entrega de trabajos un 30% y las pruebas de ejecución de habilidades técnicas un 40%

Segundo y tercer escenario (clase semipresencial y online)

En educación física, sería en ambos casos online.*****

A. Contenidos teóricos de la asignatura: Conceptos (saber y saber cómo se hace)

Exámenes, trabajos, cuestionarios... También se valorará la presentación de los trabajos; la correcta expresión (sintaxis y ortografía) y la capacidad de razonamiento (análisis y síntesis). Este curso se realizará a través de google classroom.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 50% ****

B. Evaluación de procedimientos: parte práctica de la asignatura (PODER HACER)

Test de ejecución de habilidades específicas (deportes): circuitos técnicos, ejercicios o tareas. (se realizará a través de la entrega de vídeos por parte de los alumnos, donde muestren sus "habilidades")

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 30% ****

C. Evaluación de actitudes: (SABER ESTAR, VALORAR Y ESFORZARSE)



Registro de conductas : conectarse a la plataforma classroom..., esfuerzo, interés por la asignatura, presentación de tareas, cuestionarios en el plazo establecido...

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN: 30%****

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la asignatura deben presentarse a una prueba de evaluación extraordinaria en Junio en la que serán evaluados de todos los contenidos del curso suspenso.

La prueba consta de:

- Un examen sobre todos los contenidos del curso
- Entrega de trabajos realizados durante el curso
- Pruebas prácticas de habilidades técnicas (que entregarán mediante videos...)

Para la calificación de la prueba extraordinaria, el examen teórico tendrá un valor del 40%, la entrega de trabajos un 30% y las pruebas de ejecución de habilidades técnicas un 30%

FRANCÉS

Escenario 1: docencia presencial

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua gracias al seguimiento diario por parte del profesor. Para ello se tendrá en cuenta tanto el esfuerzo personal como el trabajo diario, la participación, la atención y el interés en clase. Se harán una serie de test cortos sobre puntos muy concretos (vocabulario, conjugación, fonética...) y al menos dos controles escritos en cada evaluación. Igualmente se procederá a la corrección y control de todo el material de trabajo cotidiano.

Criterios de calificación

Para la calificación del alumno se tendrá en cuenta el progreso que éste vaya realizando. Se realizará una serie de pruebas a lo largo del curso que recogerán el tipo de ejercicios y actividades similares a los realizados en clase y que se centrarán en las distintas destrezas básicas del aprendizaje de un idioma. Tal como establece la normativa vigente la calificación será numérica en 3 de las 4 evaluaciones – de 0 a 10 - en la ESO. Para aprobar, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10.

La calificación en las evaluaciones cuantitativas estará basada en los siguientes porcentajes:



A)-Pruebas escritas y orales (periódicas): 60% - La nota media obtenida en este apartado deberá ser igual o superior a 4/10 para poderle sumar las notas correspondientes a los apartados B y C.

B) -Realización de tareas y material de trabajo (cuaderno, presentación deberes, actividades en clase, búsquedas en casa...): 20%

C) -Actitud, interés, esfuerzo y participación: 20%

De acuerdo con los criterios establecidos en el departamento, las 5 destrezas trabajadas a lo largo del año tendrán la misma importancia en la nota final, a saber: comprensión oral: 20%; expresión oral: 20%; comprensión escrita: 20%; expresión escrita: 20%; interacción: 20%.

Un examen oral individual se realizará en cada evaluación y contará por un 10% de la nota del apartado A. En la 1ª y 2ª evaluación numérica, la evaluación de las lecturas obligatorias (selección de varios extractos de obras literarias) ocupará un 10% de la nota final incluyéndose en el porcentaje del apartado B. De la misma manera, en la 3ª evaluación numérica, la valoración de la actividad anual "L'info du jour" valdrá 10% de la nota final incluyéndose en junio en el apartado B.

Recuperación de los objetivos del curso

La evaluación será continua y no se realizarán pruebas específicas de recuperación, dado que esta materia no está constituida por bloques independientes y que se retoman constantemente contenidos según el enfoque de aprendizaje en "espiral" y no de forma lineal. No obstante, si el profesor lo estima oportuno, algunos aspectos de los contenidos pueden ser objeto de repaso mediante la realización de pruebas y/o tareas.

Prueba extraordinaria

Para los alumnos que no hayan alcanzado los estándares de aprendizaje evaluables, se realizará una prueba escrita de carácter extraordinario sobre toda la materia del curso escolar. En vista a la preparación del examen, se propondrá a los alumnos una serie de actividades a realizar en casa. Estas actividades de repaso que entregarán el día de la prueba extraordinaria serán evaluadas por el profesor y, de ser valoradas positivamente, podrán incrementar la nota final.

Escenario 2: docencia mixta (enseñanza presencial y no presencial)

En el caso de tener que adoptar la enseñanza con alternancia de alumnado para reducir la afluencia de personas al centro, nuestra metodología se vería pendiente del soporte de videoconferencia como medio de difusión para llegar, a partir del aula, al conjunto de alumnos del grupo. Este medio nos llevaría a dar sesiones de tipo clase magistral con un desarrollo muy estructurado para poder asegurar un avance igual entre todos los miembros del grupo, siempre con un enfoque de simplificación. Por razones obvias de organización, podríamos disponer de algo menos de tiempo para avanzar en la materia lo que nos llevaría a renunciar a algunos contenidos de profundización sin llegar a suprimir ninguna de las unidades previstas en la programación.

Pediremos la misma actitud a los alumnos presentes que la consensuada a principios de curso revisando y reajustando las expectativas en ciertas competencias según las circunstancias. Se seleccionará las modalidades de la metodología como los momentos de interacción grupales que podrían volver confusa el seguimiento de la clase por los no presentes. La participación del grupo a domicilio se solicitará por comentarios escritos (preguntas, aportaciones, reacciones en el chat de la videoconferencia) que se atenderán y compartirán en dos momentos concretos de la clase (medio y final).



Aparte de la implicación que podríamos apreciar a lo largo de estas intervenciones, nos centraremos en los procedimientos de evaluación con el grupo presente, realizando las pruebas objetivas en la modalidad presencial, alternando según las semanas.

En cuanto a los criterios de calificación, valdrán los mismos que en periodo de enseñanza presencial (escenario 1), insistiendo en el rigor y puntualidad para las conexiones a las clases en línea y el respeto de los plazos de entrega de tareas y trabajos a través de la plataforma Classroom.

Escenario 3: docencia exclusivamente no presencial

Se mantendrá la modalidad de evaluación continua en la materia valorando todo el trabajo realizado por el alumnado en la plataforma telemática Classroom desde el principio del periodo de enseñanza no presencial. Por lo tanto, no existirán pruebas de recuperación de las anteriores evaluaciones.

La evaluación del tercer trimestre de aprendizaje virtual se hará mediante seguimiento diario y observación sistemática por parte del profesor de la actitud e implicación del alumno (cooperación, motivación, constancia) en las actividades que se mandan a través de la plataforma, de la realización de las tareas (respeto y correcta aplicación de consignas, resolución, presentación cuidada) de las distintas actividades (contemplando en mayor medida las destrezas escritas y la destreza de comprensión oral pero pudiendo implicar la destreza de interacción a través de modalidades ofertadas por la enseñanza en línea), las búsquedas de información, un trabajo final de la unidad de contenidos 4, etc. Igualmente se podrán plantear entrevistas orales individuales y la resolución de cuestionarios (pruebas) propuestos y previamente programados a través la plataforma virtual CLASSROOM.

De acuerdo con los criterios establecidos en el departamento, durante este periodo de evaluación excepcional a distancia, los instrumentos y procedimientos estarán encaminados a valorar las destrezas trabajadas a lo largo del último trimestre a través de la plataforma virtual, es decir: la recepción oral (documentos audios facilitados al alumnado) o escrita, la producción escrita y en una menor medida de producción oral ya que se desarrollará menos esta destreza y que sólo se podría contemplar evaluar contenidos mínimos de los dos primeros trimestres.

Para valorar, se podrá utilizar ➤ la comprensión oral: ejercicios de huecos, a partir de una grabación, un vídeo, una canción, verificación escrita y cuestionario escrito. ➤ la expresión oral, la interacción oral: grabaciones cortas (recitación, comentario personal sobre un tema, reacción a una temática), participación en una entrevista con el profesor. ➤ la comprensión escrita: cuestionarios sobre textos, artículos periodísticos, datos estadísticos... ➤ la expresión e interacción escrita: redacciones sobre temas tratados en las actividades o en la plataforma, participación en un foro de clase en el tablón, trabajo final. En cuanto a la gramática: test de elección múltiple, ejercicios de huecos, reformulaciones preguntas o respuestas, etc.

Criterios de calificación para el tercer trimestre y para la evaluación final extraordinaria

Para aprobar el trimestre, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10.

La calificación correspondiente a esta fase del curso y en la evaluación extraordinaria estará basada en los siguientes porcentajes:



TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación y actitud ✓ Realización de tareas ✓ Actividades creativas y personales ✓ Entrevista oral con el profesor 	80%
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de cuestionario final 	20%
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de Recuperación y Refuerzo y evolución a lo largo del curso 	40%
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de cuestionarios 	60%

INGLÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, que se aplicarán teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje recogidos en la LOMCE

La evaluación se realiza a través de la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso y se adaptará a las circunstancias dictadas por la pandemia actual teniendo en cuenta si la actividad lectiva se puede desarrollar íntegramente en el aula o debe ser semipresencial o no presencial.

MODO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL

Se tendrá en cuenta:

- Tu actitud y participación diaria en clase y la realización en tiempo y forma de actividades propuestas, ya sea presenciales o a través de la plataforma Classroom. Esto constituirá un 10% de la nota.



- Pruebas objetivas que permitan comprobar el desarrollo y progreso en tu aprendizaje. Estas pruebas constituirán un 90% de la nota.

La calificación de esta área se verá dividida a su vez en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

Todas las pruebas tendrán carácter acumulativo, es decir, incluirán contenidos de cualquiera de las unidades vistas con anterioridad.

La calificación final ordinaria, al ser evaluación continua, será la nota obtenida en la 3ª evaluación, si esa nota es inferior a 5, se deberá realizar una prueba extraordinaria en la que se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

El trabajo del alumno/a durante el curso y las actividades o proyectos de recuperación constituirá un 10% de la calificación: la correcta realización (en tiempo y forma) de tareas, redacciones, proyectos, participación y otros trabajos.

Las pruebas objetivas constituirán el 90% de la calificación de la prueba extraordinaria. A su vez, este apartado se verá dividido en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%

Writing (expresión escrita) 20%

Listening (comprensión oral) 20%

Speaking (expresión oral) 20%

Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

MODO NO PRESENCIAL

Se tendrá en cuenta:

- Tu actitud y participación diaria en clase a través de la plataforma Classroom y la realización en tiempo y forma de actividades propuestas. Esto constituirá un 60% de la nota. Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta la realización en plazo de las tareas, así como el grado de corrección en las mismas y el profesorado podrá recoger aquellas tareas realizadas en clase que considere significativas para su evaluación.
- Pruebas objetivas que permitan comprobar el desarrollo y progreso en tu aprendizaje. Estas pruebas constituirán un 40% de la nota.

La calificación de esta área se verá dividida a su vez en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

Reading (comprensión escrita) 20%



- Writing (expresión escrita) 20%
- Listening (comprensión oral) 20%
- Speaking (expresión oral) 20%
- Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

La calificación final ordinaria, al ser evaluación continua, será la nota obtenida en la 3ª evaluación, si esa nota es inferior a 5, se deberá realizar una prueba extraordinaria en la que se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

El trabajo del alumno/a durante el curso y las actividades o proyectos de recuperación constituirá un 30% de la calificación: la correcta realización (en tiempo y forma) de tareas, redacciones, proyectos, participación y otros trabajos. Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta la realización en plazo de las tareas, así como el grado de corrección en las mismas y el profesorado podrá recoger aquellas tareas realizadas en clase que considere significativas para su evaluación.

Las pruebas objetivas constituirán el 70% de la calificación de la prueba extraordinaria. A su vez, este apartado se verá dividido en las diferentes destrezas necesarias para el aprendizaje del idioma y el apartado de gramática y vocabulario con arreglo a los siguientes porcentajes:

- Reading (comprensión escrita) 20%
- Writing (expresión escrita) 20%
- Listening (comprensión oral) 20%
- Speaking (expresión oral) 20%
- Grammar and vocabulary (gramática y vocabulario) 20%

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La evaluación del alumnado se realiza valorando tanto los exámenes como el trabajo personal y la actitud. Se harán, al menos, dos exámenes escritos por evaluación. Respecto al trabajo personal se evalúa la realización diaria de las actividades encomendadas tanto en casa como en clase, las producciones de los alumnos/as (investigaciones bibliográficas o experimentales, informes de laboratorio, tareas de comprensión y aplicación, de síntesis, y de ampliación...) y la participación del alumno/a en las actividades de aprendizaje. También se valoran aspectos actitudinales como la atención prestada, la intervención en clase, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

En los exámenes y trabajos se valora, tanto de manera positiva como negativa, la correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva.

- La nota de cada evaluación será el resultado de ponderar los aspectos anteriores:
- Los exámenes constituyen el 90% de la calificación, mientras que el trabajo personal y actitud, suponen entre ambos el 10 % de la nota. Se promociona si la suma de ambos apartados (exámenes más trabajo personal y actitud) es igual o superior a 5, siempre y cuando ningún apartado haya obtenido una calificación inferior a 4 antes de la aplicación del porcentaje correspondiente.



- Después de la primera y de la segunda evaluación se realizará un examen de recuperación.
- Si la duración del periodo de formación no presencial es superior a 20 días lectivos por trimestre, se flexibilizarían los criterios de calificación de esa evaluación, ponderándose las pruebas objetivas (cuestionarios y/o pruebas orales) con un 80 %, correspondiendo el 20 % restante al trabajo personal y actitud
- La nota de la evaluación final ordinaria se obtendrá de la nota media de todas las pruebas escritas llevadas a cabo durante el curso, más la nota media del apartado de trabajo personal y actitud de los tres periodos evaluados, aplicando previamente a la suma los porcentajes arriba indicados. Para los alumnos/as que hayan realizado recuperaciones, la nota obtenida en las mismas es la que se considera para la media final de las pruebas escritas, siempre y cuando haya sido superior a la obtenida en los exámenes de la evaluación. Si es inferior, se considerará la media entre el examen de recuperación y la que resulte de los exámenes realizados durante la evaluación.

Se promociona si la calificación resultante es igual o superior a 5, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: dos evaluaciones aprobadas y una calificación de al menos un 4, tanto en la media de los exámenes referentes al bloque de biología como en el de geología, así como en cada uno de los apartados (exámenes, trabajo y actitud) del baremo.

- La Prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen escrito sobre aquellos contenidos referentes a los periodos evaluados con calificación negativa. Únicamente los alumnos/as con los tres periodos evaluados suspensos (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3er trimestre.) realizarán un examen global sobre los estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la materia.

El alumnado supera la materia si obtiene en el examen una nota igual o superior a 5. La calificación final de la evaluación extraordinaria, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos:

- ✦ Alumnado que realiza un examen global de toda la materia.
La calificación obtenida en el examen supondrá el 90 % de la nota final, la nota media del apartado trabajo personal y actitud de todo el curso supone un 5 % y el 5 % restante se corresponde a la valoración de las actividades de refuerzo y recuperación realizadas entre la evaluación ordinaria y la Prueba extraordinaria, y del trabajo del alumno/a en el aula durante ese periodo.
- ✦ Alumnado que sólo se examina de los contenidos correspondientes a los periodos evaluados negativamente.
La nota de la Prueba extraordinaria reemplazará a las calificaciones negativas que se hayan obtenido en las pruebas escritas realizadas en los periodos evaluados (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3er trimestre.) y es la que se utilizará para calcular la nota media de todos los exámenes del curso. Tras calcular la nota media de los exámenes escritos se obtendrá, siguiendo la misma baremación indicada en el párrafo anterior, la calificación final extraordinaria.



TIC I

SECUENCIA DE CONTENIDOS

1er TRIMESTRE:

- Unidad 1. Procesador de textos.
- Unidad 2. Fundamentos de informática.
- Unidad 3. Presentaciones digitales.

2º TRIMESTRE:

- Unidad 4. Hoja de cálculo
- Unidad 5. Redes de ordenadores. Páginas web.
- Unidad 6. Bases de datos.

3er TRIMESTRE:

- Unidad 7. Introducción a la programación.
- Unidad 8. Edición de vídeo.
- Unidad 9. Diseño 2D/3D.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno(a) será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, valorando su interés, trabajo y actitud. Para aprobar se deben cumplir las siguientes condiciones:

- 1º Entregar todos los trabajos y las prácticas que se piden.
- 2º Tener en cada uno de los apartados evaluables más de 3,5 puntos
- 3º Obtener más de 5 puntos en la media ponderada final.

Apartados evaluables:

	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Exámenes y pruebas prácticas	50%	30%
Prácticas, Actividades y Proyectos	40%	60%
Actitud	10%	10%

Si el tiempo de trabajo presencial y a distancia en un trimestre es igual o superior a dos semanas, se valorarán los dos casos y la nota será la parte proporcional al tiempo en cada situación.



Exámenes y pruebas prácticas (50% presencial – 30% distancia)

- En general se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todos los exámenes o pruebas prácticas.
- En caso de realizarse a distancia las pruebas pueden consistir en cuestionarios, formularios, exámenes o realización de prácticas online.

Prácticas, trabajos y actividades (40% presencial – 60% distancia)

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Las actividades y prácticas se realizarán de manera individual y deberán ser entregadas en los plazos indicados.

No se recogerán trabajos ni actividades después de la fecha fijada para su entrega por el profesor sin penalizar la nota de los mismos dependiendo del retraso en la entrega

Actitud (10%)

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas en clase.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, equipos e instalaciones.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Trabajo en casa (deberes).

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer materiales o equipos, así como el no cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, podrá provocar directamente a criterio del profesor una penalización en la nota, pudiendo llegar a no aprobar la materia, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio): Para superar la asignatura, el alumno deberá aprobar las tres evaluaciones en las que se entrega una nota CUANTITATIVA, es decir, no se incluyen la evaluación ordinaria inicial de octubre. La única excepción es suspender una evaluación con una nota de cuatro, de forma que al realizar la media con el resto de evaluaciones estaría sería igual o mayor a cinco.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (junio): Habrá una prueba teórica y/o práctica para todos los alumnos que no hayan aprobado la materia en la Evaluación Ordinaria. Esta prueba se realizará sobre el o los trimestres que tenga suspendido durante el curso. Para que el alumno obtenga calificación POSITIVA en la Evaluación Extraordinaria, deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen extraordinario. (Esta prueba puede ser telemática si las circunstancias obligan a trabajar a distancia).

Teniendo en cuenta:

- Presencial:
 - 90% prueba escrita.
 - 10% actividades de refuerzo de junio.
- Si la prueba es telemática:
 - 80% cuestionario, formulario, examen o práctica.
 - 20% actividades de refuerzo de junio.

En cualquier otro supuesto, la materia se considerará NO SUPERADA

MATERIAL UTILIZADO

Se utilizará la cuenta de correo electrónico del centro, con las aplicaciones que ofrece GSUITE como Classroom, Drive, Meet...

Además, se utilizarán apuntes, recursos web...

CULTURA CIENTÍFICA

La evaluación se realiza analizando exclusivamente el trabajo personal de los alumnos/as y sus actitudes. En el trabajo personal se evalúa la realización diaria de las actividades encomendadas tanto en casa como en clase, las producciones de los alumnos/as (investigaciones bibliográficas o experimentales, trabajos sobre películas de carácter científico, exposición de trabajos utilizando las TIC, cuaderno de trabajo, tareas de comprensión y aplicación ...) y la participación del alumno/a en las actividades de aprendizaje. También se valoran aspectos actitudinales como la atención prestada, la intervención en clase, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

En los trabajos se valora, tanto de manera positiva como negativa, la correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva.

- La nota de cada evaluación se calculará según el siguiente baremo:
- Trabajos obligatorios: 60 %
- Actitud, tareas en clase y en casa: 20 %



- Cuaderno de trabajo: 20 %
- Trabajos voluntarios de ampliación (para subir nota): 15 %. Sólo computarán si su calificación es igual o superior a 5 y si se aprueban el resto de los apartados del trabajo personal y actitud.

Se penalizará la entrega de trabajos fuera de plazo con dos puntos sobre la calificación de estos.

Se promociona si la suma de todos los porcentajes de los apartados del baremo anterior es igual o superior a 5.

En el caso de formación semipresencial o no presencial no se flexibilizarán los criterios de calificación ya que el 100 % de la nota se obtiene del análisis del trabajo personal y actitud, no realizándose pruebas objetivas.

- La nota final de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, utilizando las calificaciones sin redondear.

Se promociona si la calificación resultante es igual o superior a 5, siempre y cuando el alumno/a tenga como mínimo dos evaluaciones aprobadas.

- La Prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen escrito sobre aquellos contenidos referentes a los periodos evaluados con calificación negativa. Únicamente los alumnos/as con los tres periodos evaluados suspensos (1ª evaluación, 2ª evaluación y 3er trimestre.) realizarán un examen global sobre los estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la materia.

El alumnado supera la materia si obtiene en el examen una nota igual o superior a 5.

La calificación final de la evaluación extraordinaria, sin perjuicio a lo indicado anteriormente, será el resultado de ponderar los siguientes aspectos:

- ✦ Alumnado que realiza un examen global de toda la materia.

La calificación obtenida en el examen supondrá el 90 % de la nota final, la nota media del apartado trabajo personal y actitud de todo el curso supone un 5 % y el 5 % restante se corresponde a la valoración de las actividades de refuerzo y recuperación realizadas entre la evaluación ordinaria y la Prueba extraordinaria, y del trabajo del alumno/a en el aula durante ese periodo.

- ✦ Alumnado que sólo se examina de los contenidos correspondientes a los periodos evaluados negativamente.

A la nota de la Prueba extraordinaria se aplicará el baremo del párrafo anterior (examen 90%; trabajo personal y actitud de la/s evaluación/es a recuperar, 5 % y el 5 % restante de las actividades de refuerzo). Esta nota reemplazará a las calificaciones de los periodos (1ª evaluación, 2ª evaluación o 3er trimestre) evaluados negativamente. La calificación final extraordinaria será la media de los tres periodos evaluados.



MATEMÁTICAS I

Se efectuarán, como mínimo, dos pruebas escritas por evaluación cuantitativa.

Las calificaciones numéricas de las pruebas escritas realizadas desde el comienzo de curso hasta el final de la Evaluación Inicial se utilizarán, junto con las que se hagan después, para el cálculo de la calificación de la 1ª Evaluación.

La calificación de cada evaluación cuantitativa será el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Trabajo realizado en casa y en clase. Esfuerzo e interés del alumno. Actitud en clase	Media aritmética de las pruebas escritas
10%	90%

Recuperación en Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º de Bachillerato.

Para los alumnos con calificación negativa en la 1ª Evaluación, se realizará una Prueba de Recuperación durante la 2ª Evaluación, preferentemente al principio de ésta, y cuya fecha y diseño correrá a cargo del profesor correspondiente. Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

Para los alumnos con calificación negativa en la 2ª Evaluación, se realizará una Prueba de Recuperación durante la 3ª Evaluación, preferentemente al principio de ésta, y cuya fecha y diseño correrá a cargo del profesor correspondiente. Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

Para los alumnos con calificación negativa en la 3ª Evaluación, se realizará una Prueba de Recuperación antes de la Evaluación Final Ordinaria y cuya fecha y diseño correrá a cargo del profesor correspondiente. Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de recuperación de una evaluación el resultado global obtenido de la siguiente forma:



Valoración de la evolución del alumno en el período evaluado. Actividades de repaso realizadas	Calificación de la Prueba de Recuperación
10%	90%

Esta calificación sustituirá a la que hubiera obtenido previamente en la evaluación correspondiente, siempre que no sea menor.

En todo caso, si el alumno o alumna obtiene en la Prueba de Recuperación una calificación igual o superior a 5, se considerará que ha recuperado la Evaluación correspondiente.

Observación: A aquellos alumnos que, habiendo obtenido calificación positiva en la Evaluación, manifiesten su deseo de subir nota se les permitirá hacer una Prueba Escrita para ello, que se realizará en la misma fecha en la que se haga la Recuperación. Su calificación en dicha prueba reemplazará a la anterior media aritmética de las pruebas escritas siempre y cuando sea superior. En caso contrario, el alumno conservará la calificación obtenida anteriormente. La calificación de la evaluación cuantitativa será el resultado global obtenido como se señaló en el cuadro anterior.

Se aprueba la materia en la evaluación ordinaria de junio si un alumno ha aprobado todas las evaluaciones cuantitativas en la convocatoria ordinaria o en la recuperación. Su calificación en la Evaluación Final Ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

También se aprueba la materia si, habiendo suspendido alguna de las evaluaciones cuantitativas, en la convocatoria ordinaria y/o en la recuperación, la nota media de las tres evaluaciones es por lo menos un 5.

Si no cumple alguna de las dos condiciones anteriores la calificación de la evaluación final ordinaria será insuficiente. (Menor o igual que 4)

Evaluación Extraordinaria de junio en Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º de Bachillerato.

Se realizará una evaluación extraordinaria, en junio, para los alumnos que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria.

La Prueba Extraordinaria será elaborada por el Departamento de Matemáticas.

Con el fin de ayudarles a preparar dicha prueba, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.



Esta prueba, versará sobre la totalidad de los contenidos visto durante el curso.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de la Evaluación Extraordinaria, el resultado global obtenido de la siguiente forma:

<p>Valoración de la evolución a lo largo de todo el curso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo realizado por el alumno en casa y en clase - Esfuerzo e interés mostrados <p>Valoración de las actividades de repaso realizadas.</p>	<p>Calificación de la Prueba Extraordinaria</p>
10%	90%

En todo caso, si el alumno o alumna supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

Si el alumno presentado no hubiera superado la prueba, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Criterios de Calificación en Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I de 1º de Bachillerato. Enseñanza no Presencial.

La calificación de una evaluación que se haya desarrollado en modo no presencial será el resultado global obtenido de la siguiente forma:

<p>Realización de tareas.</p> <p>Esfuerzo e interés del alumno.</p> <p>Trabajos de Investigación</p>	<p>Media Aritmética de las calificaciones obtenidas en la Resolución de Cuestionarios telemáticos y/o Entrevistas Individuales con el alumno</p>
60%	40%

Recuperación de Evaluaciones Suspensas en 1º de Bachillerato. Enseñanza no Presencial.

Para aquellos alumnos que obtuvieran una calificación negativa en algún trimestre, si hubiera que hacer la recuperación en confinamiento:

- Se les encargará le realización de una serie de actividades de recuperación.



- Se les realizará un cuestionario telemático y/o entrevista individual para comprobar si el alumno ha alcanzado las competencias básicas.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de recuperación de estos trimestres el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Evolución del alumno en el periodo evaluado. Actividades de Recuperación entregadas por el alumno	Cuestionario Telemático y/o Entrevista Individual
20%	80%

Esta calificación, sustituirá a la que hubiera obtenido previamente en la evaluación correspondiente, siempre que no sea menor.

En todo caso, si el alumno o alumna obtiene en el cuestionario telemático y/o entrevista individual una calificación igual o superior a 5, se considerará que ha recuperado la Evaluación correspondiente.

Se aprueba la materia en la evaluación ordinaria si un alumno ha aprobado todos los trimestres, en la convocatoria ordinaria o en la recuperación.

Su calificación en la Evaluación Final Ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres.

También se aprueba la materia si la media aritmética de las tres evaluaciones es por lo menos un 5.

Si no cumple alguna de las dos condiciones anteriores la calificación de la evaluación final ordinaria será insuficiente. (Menor o igual que 4)

Evaluación Extraordinaria en 1º de Bachillerato. Enseñanza no Presencial.

En el caso de que, llegadas las fechas de la evaluación extraordinaria, hubiera enseñanza no presencial:

Los alumnos realizarán un cuestionario telemático y/o entrevista individual que versarán sobre los contenidos de toda la materia vistos durante el curso.



Con el fin de ayudarles a prepararse para ello, se les recomendará la realización de una serie de actividades de repaso.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final de la Evaluación Extraordinaria el resultado global obtenido de la siguiente forma:

Valoración de la evolución a lo largo de todo el curso de: - Trabajo realizado por el alumno en casa y en clase - Esfuerzo e interés mostrados Valoración de las actividades de repaso realizadas.	Calificación del Cuestionario Telemático y/o Entrevista Individual
10%	90%

En todo caso, si el alumno o alumna obtiene en el cuestionario telemático y/o entrevista individual una calificación igual o superior a 5, se considerará que ha recuperado la Evaluación correspondiente.

Si el alumno presentado no hubiera superado el cuestionario telemático y/o entrevista individual, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

FILOSOFÍA

- En las tres evaluaciones se hará al menos una prueba escrita puntuada de cero a diez, a excepción de la evaluación inicial que tendrá un carácter meramente cualitativo e informativo.
- El 30% de la nota de cada evaluación será la media de las pruebas escritas realizadas.
- Las faltas ortográficas restarán 0.1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto.
- Se podrá subir hasta 1 punto adicional a los exámenes y trabajos que superen un 5 por la corrección de los mismos (presentación, limpieza, claridad expositiva, sintaxis, originalidad y argumentación).



- El alumno que sea sorprendido copiando o sustituyendo el ejercicio por otro, será suspendido en esa prueba con un cero.

EXPOSICIONES:

- En las tres evaluaciones se hará al menos una exposición puntuada de cero a diez, a excepción de la evaluación inicial que tendrá un carácter meramente cualitativo e informativo.
- El 25 % de la nota de cada evaluación será la media de las pruebas escritas realizadas.

TRABAJOS:

- Los trabajos manuscritos, comentarios, presentaciones supondrán el 25 % de la nota.
- Los trabajos cuya letra resulte ilegible serán calificados por un 0.
- Los trabajos o presentaciones “copiados” se penalizarán con hasta 2 puntos de la nota de la evaluación correspondiente.
- Los trabajos no se admitirán fuera de fecha, aunque pueden presentarse por Classroom hasta las 24,00 horas del mismo día.
- Aquellos trabajos que tengamos evidencia que han sido “copiados” deberán realizarse de nuevo y entregarse escritos a mano.

Los alumnos/as que no obtengan un aprobado en la media general en relación a las evaluaciones ordinarias, deberán presentarse con toda la materia a la prueba extraordinaria.

ACTITUD

- La actitud (comportamiento, interés, adecuada presentación, asistencia y puntualidad, traer el material de trabajo a clase, participación y colaboración...) equivaldrán al 20% de la nota.
- Debe tenerse en cuenta que la actitud no se refiere sólo a una cuestión de comportamiento, sino que se manifiesta igualmente en los trabajos y otras actividades habituales del alumnado.



- Cuando se produzcan faltas a clase no justificadas conllevarán notas negativas en las tareas habituales del aula y/o pruebas realizadas durante esas clases, entendidas como actividades de evaluación continua.
- PRUEBA EXTRAORDINARIA
 - Se realizará una prueba escrita.
 - Será necesario sacar un 5 para aprobar la prueba.
 - Las faltas ortográficas restarán 0.1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto.
 - El alumno/a que no haya aprobado en las pruebas de evaluación ordinaria irá con todo el currículo a la evaluación extraordinaria.

DIBUJO TÉCNICO I

ENSEÑANZA PRESENCIAL

Láminas:

Son de obligada realización, ya que se consideran un instrumento imprescindible en el aprendizaje de esta materia, así como para obtener las destrezas necesarias para la correcta realización de los ejercicios. Para aprobar una evaluación se ha de haber entregado, en las fechas fijadas, el 100% de las láminas propuestas en esa evaluación y obtener en ellas una nota media mínima de 4. Cada lámina se entregará una sola vez.

Controles de evaluación:

La asignatura se considera dividida en cuatro bloques:

- Geometría plana.
- Sistema diédrico.
- Sistemas perspectivos.
- Normalización.

Los exámenes se diseñarán por bloques a partir de los contenidos de las unidades didácticas y láminas correspondientes.

Cada examen se puntuará sobre 10 puntos y en cada ejercicio se indicará su puntuación parcial.



Calificación de la evaluación:

La calificación de cada evaluación trimestral estará formada por:

Nota del control (nota media si hay más de un control)..... 80%

Nota media de láminas..... 20%

No se realizará media entre los controles de una evaluación si en alguno de ellos se obtuvo una calificación inferior a 3.5 puntos.

Evaluación cualitativa:

En una primera Evaluación Inicial se valorará el punto de partida de cada grupo y de cada alumno, se detectarán dificultades, se registrarán intereses... que permitirán el diseño de actividades más apropiado para cada grupo y para cada alumno.

Evaluaciones cuantitativas:

Si se suspende una evaluación con nota inferior a 4, será obligado, para aprobar la materia, recuperar las láminas, contenidos, etc., pendientes de dicha evaluación, a final de curso. Esta recuperación podrán realizarla también los alumnos que deseen subir nota.

Calificación final de curso:

La calificación final de curso, si la calificación de cada evaluación no es inferior a 4, será la nota media de las evaluaciones (Sólo se hará media con una evaluación suspendida). Si en alguna evaluación la calificación es inferior a 4 o la nota media de las evaluaciones no es 5 o superior, el alumno ha de presentarse a la Prueba Final de Curso para recuperar las evaluaciones suspendidas y poder así hacer la media de las tres evaluaciones.

Prueba Final de Curso:

Esta prueba consistirá en un examen sobre los contenidos de las láminas y de las unidades didácticas correspondientes a las evaluaciones suspendidas.

Cada alumno entregará obligatoriamente, al comienzo de la misma, una carpeta con todas las láminas correspondientes a dichas evaluaciones suspendidas, si no las tiene ya recuperadas.

Esta prueba se calificará con los mismos criterios que los controles de las evaluaciones.

Para superar esta Prueba Final de Curso, y por tanto la materia, se ha de obtener una nota no inferior a 5.

- Si tiene solo una evaluación suspendida irá al examen final con los contenidos de dicha evaluación.

La nota final será la media de la nota del control de la evaluación suspendida y las notas de las evaluaciones aprobadas.



- Si se tiene más de una evaluación suspensa, el alumno tendrá dos opciones: Presentarse a un examen global que incluya TODOS los contenidos vistos durante el curso o presentarse a las evaluaciones suspensas.

- Si opta por el examen global la nota será la media obtenida.
- Si opta por presentarse solo con las evaluaciones suspensas la nota final será la media de las evaluaciones ya sean aprobadas en evaluación la ordinaria como en la final extraordinaria.

Estas pruebas se calificarán con los mismos criterios que los controles de las evaluaciones y será imprescindible entregar la batería completa de láminas del curso.

Prueba Extraordinaria:

Si no se supera la asignatura en la Evaluación Ordinaria, el alumno se presentará en la Extraordinaria a un examen global de toda la materia, entregando obligatoriamente, al comienzo del mismo, una carpeta con la colección completa de láminas del curso, si no las aprobó por evaluaciones.

Esta prueba se calificará con los mismos criterios (en controles y en láminas) de las evaluaciones.

Para superar este examen, y por tanto la materia, se ha de obtener una nota no inferior a 5.

ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

En el caso de combinar ambos escenarios:

- Para que se considere semipresencial, se deberán dar los dos escenarios con una duración superior de 15 días, cada uno de ellos a lo largo del trimestre.
- La nota de cada trimestre se obtiene como una media ponderada de las obtenidas en cada escenario. Esta media se obtiene dividiendo los días de cada uno entre el número total del trimestre.
- La nota media final se realizará haciendo la media de cada trimestre, independientemente de que haya sido presencial, no presencial o semipresencial.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

En caso de clase no presencial la calificación llevará los siguientes porcentajes:

Participación y actitud 80%

realización de tareas láminas extra e investigación (para los alumnos adelantados)

entrevistas individuales orales (en caso de que el profesor lo considere necesario)



Resolución de cuestionarios..... 20%

La prueba objetiva consistirá en un cuestionario on-line a través de la plataforma google.



ABRIL 2022



